

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y bajo el número 224/1990, se tramita expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido, a instancia de la Procuradora, D<sup>o</sup>. Josefa Rodríguez Méndez, en nombre y representación de D. Manuel del Rey Marín, mayor de edad, casado, abogado, vecino de Córdoba, C/ Jesús María, 6, 1<sup>o</sup>, 5, y D.N.I. n<sup>o</sup> 29.819.862, respecto a la finca siguiente: «Local comercial sito en la planta baja de la casa n<sup>o</sup> 9 de la calle 18 de julio (hoy Avd. de La Constitución) de Ubeda, con una superficie de quince metros, seiscientos cincuenta y un centímetros cuadrados, y linda: por la derecha entrando, D. Manuel Trillo Madrid; izquierda, Josefo y María Jesús Fernández Mora; y espalda, patín de luces y escalera» Valor 635.000 pesetas. Adquirida por cesión del remate de la subasta celebrada el 16 de septiembre de 1985, en expediente de habilitación de fondos n<sup>o</sup> 396/82, promovido en el Juzgado de Primera Instancia núm. uno

de Córdoba, quien dictó auto en 6 de noviembre de 1985, aprobando el remate.

Y al admitirse a trámite el expediente, por haberse cumplido los requisitos legales, se ha acordado dar traslado al Ministerio Fiscal y citar a las personas de quien procede el local referido, D. Antonio Campos Martos; D. Manuel Martín Pérez en representación de Saneamientos Martín Moyano, S.A.; a las personas que figuran en la inscripción registral, D. Tomás García del Rosal y D<sup>o</sup> Encarnación Blanco Moyano; así como a los linderos del local, antes mencionados, y los que figuran como tales en el catastro, D. Juan Latorre Herrera y «Fuentes Cordona, S.A.»; y por medio de edictos a las demás personas ignoradas a quienes pueda perjudicar lo inscripción de dominio pedida, a fin de que todos en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Ubeda, trece de julio de 1990.— El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 16 de octubre de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 1612/90).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.437.600/2111.

Título: Encauzamiento Rambla Pozo los Frailes y Barranco San José en el núcleo urbano de San José. Almería.

Presupuesto de contrata: 44.833.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: E, Subgrupo 5, Categoría el.

Fianza provisional: 896.661 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de noviembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n<sup>o</sup> 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos al abastante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n<sup>o</sup> 1. «Documentación Administrativa», los señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n<sup>o</sup> 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la

cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n<sup>o</sup> 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de Urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art.26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarias, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 16 de octubre de 1990.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

*CORRECCION de errores en el texto de la Resolución de 9 de octubre de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de obras (A6.329.618/2111) (BOJA núm. 86 de 16.10.90) (PD. 1613/90).*

Advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada publicada con fecha 16 de octubre de 1990, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 7.850:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupa E, Subgrupo 5, categoría el».

Debe decir: «Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, categoría el».

Con motivo de la presente rectificación, se reajustan los plazos de presentación y aperturas de proposiciones, terminanda el primero el día 21 de noviembre de 1990 y realizándose la segunda el día 30 de noviembre de 1990.

Sevilla, 30 de octubre de 1990

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ORDEN de 19 de octubre de 1990, adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita (Atd 120/90).*

Esta Consejería ha acordado por Orden de 19 de octubre de 1990, la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Atd 120/90 «Servicios para la organización de unas jornadas con empresas andaluzas para la realización de actividades encaminadas a la difusión del logotipo Alimentos de Andalucía».

Empresa adjudicataria: Plan de Marketing, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones setecientos noventa mil (9.790.000 Ptas) Pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 19 de octubre de 1990

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ  
Consejera de Agricultura y Pesca

ORDEN de 23 de octubre de 1990, de adjudicación definitiva de contrato de suministro (Sc 6/90).

Esta Consejería ha acordado por Orden de 23 de octubre de 1990, la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto:

Denominación: Sc 6/90 «Adquisición de cuatro vehículos todo-terreno para inspección pesquera».

Empresa adjudicataria: Amurrio, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 12.273.572 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 23 de octubre de 1990

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ  
Consejero de Agricultura y Pesca

## CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación por el procedimiento de urgencia, en el ámbito de su competencia (PD. 1614/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos de contratación: 80.003/90. Subasta. «Construcción de un Centro de Salud T-II en Alcalá del Río (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: El tipo máxima de licitación será de ciento setenta y cuatro millones, seiscientos noventa y una mil ciento veintiocho Ptas. (174.691.128 Ptas). Repartidas en las siguientes Anualidades:

Anualidad 1990: 44.946.933 Ptas.

Anualidad 1991: 129.744.195 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupo: Todas y Categoría: e.

Fianza provisional: La que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Plazo de ejecución: El Plazo de Ejecución será de 12 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Salud, sita en C/ Luis Mantota, n° 87 en Sevilla, Distrito Postal 41007, Coordinación Económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones

deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en BOJA, y antes de los 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 11 horas del tercer día hábil a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicatario.

Sevilla, 5 de noviembre de 1990.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 10 de agosto de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicaciones definitivas de obras en la provincia, por el sistema de contratación directa.

Resolución de 10 de agosto de 1989, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra siguiente, realizada por contratación directa.

Sanlúcar de Barrameda: Reformado de rehabilitación en el Colegio María Luisa Terry. Se adjudica a D. Felipe Castellano Merino por la cantidad de 12.872.502 pesetas.

Cádiz, 10 de agosto de 1989.- El Delegado, Casto Sánchez Mellado.

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, por lo que se anuncia concurso para la concesión de venta del bono-bus (PP. 1546/90).

Objeto. Tiene por objeto la concesión para la distribución y venta de tarjetas de Bono-bus en la ciudad de Granada.

Plazo de la concesión. Será de cinco años, que se contarán a partir del uno de enero de 1991, pudiéndose rescindir el contrato por falta de tarjetas de Bono-bus en los puntos de suministros durante más de dos días.

Comisión de venta. El adjudicatario percibirá por el almacenaje, distribución y venta de las tarjetas de Bono-bus una comisión fija del 5% sobre el importe del precio de venta al público.

Forma de pago. Dentro de los 10 primeros días del mes siguiente al que correspondan las ventas, el adjudicatario practicará la liquidación mensual al Ayuntamiento de las tarjetas vendidas por el correspondiente importe total de lo recudado menos la comisión que le corresponda por su gestión.

Fianza provisional. Doscientos treinta y cinco mil pesetas (235.000).

Examen expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de las Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar a los trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos los sábados.

### MODELO DE PROPOSICION

Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D. .... con domicilio en ..... y D.N.I. o pasaporte núm. .... actuando en nombre propio o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones, aprobado por este Ayunta-